Comunicado de Clasificación (cartera a abril de 2018)

# Fondo Mutuo Security Mid Term

**Makarenna Gálvez**
Analista Senior Corporaciones
mgalvez@icrchile.cl

**Fernando Villa**
Gerente Corporaciones
fvilla@icrchile.cl

**Francisco Loyola**
Gerente Clasificación
floyola@icrchile.cl

## Ratings

| Instrumentos | Rating | Acción de Rating | Tendencia | Metodología |
|---|---|---|---|---|
| Cuotas de fondos mutuos series: A, APV1, B, G, D, H, I-APV, J y V | AA-fm/M2 | Confirmación | N/A | Metodología de fondos mutuos |

## Fundamentos de Clasificación

ICR Clasificadora de Riesgo ratifica en categoría AA-fm para riesgo de crédito y M2 para riesgo de mercado las cuotas del fondo mutuo Security Mid Term (el fondo).

Corresponde a un fondo mutuo de tipo 2, orientado a la inversión en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 365 días. Tiene como objetivo optimizar la rentabilidad de los partícipes, a través de un vehículo de inversión cuya cartera está conformada por bienes, contratos e instrumentos de deuda de corto y mediano plazo, emitidos por emisores nacionales.

La clasificación de riesgo de crédito se sustenta principalmente en la administración y gestión de la cartera, facilitando el cumplimiento de la normativa y los reglamentos internos. Por otra parte, la clasificación de riesgo de mercado se fundamenta en la baja duración de la cartera de inversiones, lo que refleja la baja sensibilidad de ésta ante cambios en las tasas de mercado. Respecto a esto:

**Administración:** El fondo es administrado por Administradora General de Fondos Security S.A, sociedad filial del Banco Security, que cuenta con más de 20 años de trayectoria en la industria de administración de fondos.

AGF Security S.A posee ejecutivos con vasta trayectoria y capacidad, proporcionando una adecuada estructura administrativa. La administradora al 1 de mayo de 2018, según información de la AAFM, maneja un total de 30 fondos, alcanzando un patrimonio administrado efectivo de $2.869.861 millones con 74.644 partícipes.

**Tipo de instrumentos:** La cartera, al cierre de abril de 2018, estaba compuesta en un 78,3% por depósitos a corto plazo, un 8,2% por bonos de bancos e instituciones financieras, 7,4% por depósitos a largo plazo, 3,3% por bonos de empresas y 2,8% por pagarés de empresas. De esta manera, el fondo cumple con los límites establecidos por tipo de instrumento estipulados en su reglamento interno.

**Clasificación de riesgo:** Al 30 de abril de 2018, el 81,1% de los instrumentos estaban clasificados en categoría N1 o superior, un 8,2% en categoría AAA, un 6,1% en categoría A y un 4,7% en categoría AA.

Así, gran parte los instrumentos de la cartera del fondo mantenían un bajo perfil de riesgo, consistentes con sus políticas de inversión.

**Diversificación:** El fondo, en abril de 2018, contaba con 21 emisores. Por su parte, el total de la cartera alcanzó $107.022,3 millones y el total del activo $107.452,1 millones.

Como principal emisor destacaba Scotiabank con el 13,9% del activo del fondo, seguido por Banco de Chile e Itaú-Corpbanca con el 12,2% y 11,0% del activo, respectivamente. Se destaca que ningún emisor excedió el 20% del activo del fondo, acorde su reglamento interno.

**Duración:** Al cierre de abril de 2018, la cartera presentaba una duración de 265,5 días, muy cercano al promedio del período (267,6 días), medido desde mayo de 2016. A modo general, la cartera presenta una baja duración y holgura respecto al máximo de 365 días, lo que refleja la baja sensibilidad ante cambios en las tasas de mercado.

**Patrimonio y partícipes:** El patrimonio del fondo al cierre de abril de 2018, considerando las series A, APV1, B, D, G, H, I-APV, J y V, alcanzó $107.441,3 millones con un total de 2.306 partícipes (cinco institucionales), lo que representó una variación de 127,9% y -3,4% a un año, respectivamente.

**Valor cuota y rentabilidad:** El valor cuota de la serie D un valor de $1.114,39 en abril de 2018, lo que representó un crecimiento de 3,33% a 12 meses y una rentabilidad mensual de 0,19% en el último mes.

Por su parte, la rentabilidad acumulada de la serie, respecto a abril de 2016 fue de 4,43% con niveles de desviación del orden de 0,16%.

**Reglamento interno:** ICR destaca que el fondo no ha registrado incumplimientos de su política de inversión, liquidez y endeudamiento. Así también, el fondo cuenta con procedimientos definidos para el tratamiento de eventuales excesos de inversión.

**Acuerdo CCR:** El fondo cumple a cabalidad con las disposiciones contenidas en el acuerdo N° 31 de la Comisión Clasificadora de Riesgo (CCR), que hacen referencia a la suficiencia en temas de control interno, gestión de riesgo, reglamento interno de los fondos, plataforma de operaciones y manejo de la información.

# Definición de Categorías

CATEGORÍA AA-

Cuotas con muy alta protección ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio.

La subcategoría "-" denota una menor protección dentro de la Categoría.

CATEGORÍA M2

Corresponde a aquellas cuotas con moderada a baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

| HISTORIAL DE CLASIFICACIÓN | | |
|---|---|---|
| Fecha | Rating | Motivo |
| may - 17 | AA-fm/M2 | Primera Clasificación |
| may - 18 | AA-fm/M2 | Confirmación |

*La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.*